

FTB 248

EDUARDO COMIN COLOMER

3

Crónicas sobre
Masonería



NAVIDADES 1958

Ayuntamiento de Madrid

1063

Memorias sobre Masonería

3 Crónicas sobre Masonería



3 Contas sobre Mesoneras



Imprenta LA XILOGRAFICA, Cruz, 21 Madrid

Ayuntamiento de Madrid

77B/248

EDUARDO COMIN COLOMER

3

Crónicas sobre
Masonería



R. 87. 678

NAVIDADES 1958

EDUARDO KUWIKI COLGATE

3

Provincia de
Alasomera



Obras de EDUARDO COMIN COLOMER

- La Internacional Comunista o Komintern y sus Organizaciones auxiliares.* (En colaboración con N. Rodinevitch).—1941.
- La Masonería en España.—Apuntes para una interpretación masónica de la Historia Patria.*—1944.
- André Marty, masón y comunista.*—1944.
- Stalin, Gengis Kan y Pedro I el Grande.*—1944.
- Ensayo crítico de la doctrina comunista.—De las Leyes de Minos, en Creta, a la IV Internacional.*—1945.
- El comunismo en Hungría (1919-1946).*
- Investigación social.—La pesquisa policial en la actividad subversiva contra el Estado.*—1948.
- Marx y el marxismo.*—1949.
- Insurrección armada.—Técnica del golpe de Estado comunista.*—1950.
- Un siglo de atentados políticos en España.*—1951.
- Espanoles esclavos en Rusia.*—1952.
- Eliminados (Terror soviético sobre Europa).*—1952.
- Bibliografía de la guerra de Liberación.*—1952.
- Doctrina filosófico-jurídica de carácter anarquista.*—1952.
- Consideraciones acerca de un nuevo aspecto de la delincuencia infantil y juvenil.*—1952.
- La semana trágica de Barcelona.*—1953.
- Un año turbio: 1917.*—1953.
- Jaca.*—1953.
- El comunismo en España.*—1953.
- Luchas intestinas en la zona roja.*—1953.
- Libro de Oro de la Policía Gubernativa.—Funcionarios caídos desde 1906 en defensa del orden público.*—1954.
- De Castilblanco a Casas Viejas.*—1954.
- El anarquismo contra España.*—1954.
- Glorias de la Policía.*—1955.
- Lo que España debe a la Masonería.*—1956 (2.^a edición).
- Historia del anarquismo español.*—1956.
- Historia de la primera República.*—1956.
- La República en el exilio.*—1957.
- Historia secreta de la segunda República.*—1959 (2.^a edición).

AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Ayuntamiento de Madrid, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto de 10 de Mayo de 1900, y de acuerdo con el Consejo de Regidores, ha acordado lo siguiente:

1.º Que se declare de utilidad pública el proyecto de construcción de un edificio para el uso de oficinas, sito en la calle de Alcalá, número 10.

2.º Que se autorice al Ayuntamiento para que proceda a la adquisición de un terreno sito en la calle de Alcalá, número 10, para la construcción del edificio mencionado.

3.º Que se autorice al Ayuntamiento para que proceda a la construcción del edificio mencionado, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto de 10 de Mayo de 1900.

4.º Que se autorice al Ayuntamiento para que proceda a la adjudicación de un contrato de construcción del edificio mencionado, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto de 10 de Mayo de 1900.

5.º Que se autorice al Ayuntamiento para que proceda a la adjudicación de un contrato de construcción del edificio mencionado, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto de 10 de Mayo de 1900.

6.º Que se autorice al Ayuntamiento para que proceda a la adjudicación de un contrato de construcción del edificio mencionado, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto de 10 de Mayo de 1900.

7.º Que se autorice al Ayuntamiento para que proceda a la adjudicación de un contrato de construcción del edificio mencionado, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto de 10 de Mayo de 1900.

8.º Que se autorice al Ayuntamiento para que proceda a la adjudicación de un contrato de construcción del edificio mencionado, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto de 10 de Mayo de 1900.

9.º Que se autorice al Ayuntamiento para que proceda a la adjudicación de un contrato de construcción del edificio mencionado, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto de 10 de Mayo de 1900.

10.º Que se autorice al Ayuntamiento para que proceda a la adjudicación de un contrato de construcción del edificio mencionado, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto de 10 de Mayo de 1900.

Con
"3 Crónicas sobre Masonería"



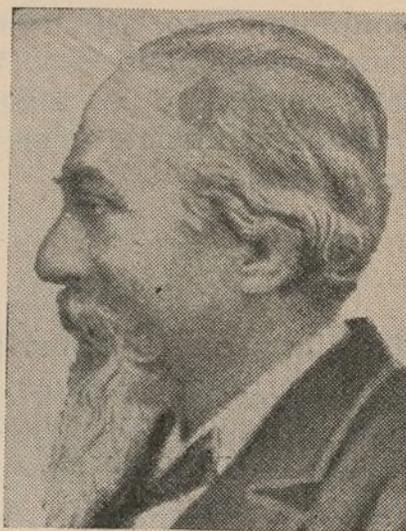
desea a su
querido amigo e ilustre escritor
Tomás Borrás
unas felices Pascuas de Navidad y toda clase de venturas
en el próximo 1959

Com. 1.
"Cronica sobre Dinamarca"



...
...
...
...
...

¿Escribió Zorrilla
el «Tenorio»
como réplica
a la
Masonería?



El desengaño de las logias creó ambiente hostil
al «poeta de las sombras y los fantasmas»
el día del estreno

En cierta ocasión, cuando faltaban muy pocas fechas para que el mundillo literario-teatral conmemorara el Centenario del estreno de "Don Juan Tenorio", desde las páginas de una publicación semanal madrileña alzabase una pregunta acaso extraña o, para muchos, sin contenido; pero que el periodista dejaba sin cerrar a través de su trabajo; muy posiblemente con la amargura de no haber obtenido un completo éxito en la búsqueda que emprendiera para explicarse a satisfacción los motivos del "Tenorio" y—transcribimos sus propias frases—"por qué esta obra fué la que menos estimación mereció de la crítica y de los amigos del insigne vallisoletano".

¿Quiere esto decir que por nuestra parte sentimos la misma pícara curiosidad por averiguar "¿Qué se propuso Zorrilla al escribir el "Tenorio"? Desde luego y metidos en labor, antes de lo que podía suponerse estaba la clave en nuestras manos, aunque

para ello habíamos rebuscado de todo y todos, menos del "Tenorio". Había un hecho cierto: la obra, francamente notable en su conjunto. Pero, asimismo, "amigos del insigne vallisoletano" que era preciso conocer y, también el por qué "En periódicos y revistas se satirizó por todos los medios al joven Zorrilla, pese a que, a sus veintisiete años, tenía sobre sí una larga historia de éxitos teatrales."



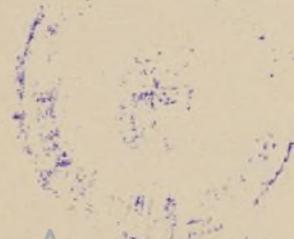
Zorrilla se reveló como gran poeta en el entierro de Mariano José de Larra, aquel genial periodista que popularizó sus artículos con un seudónimo que era, a la vez, su nombre simbólico en las logias. Aquella poesía

Ese lúgubre son que rasga el viento
es la voz funeral de la campana...

fué leída por el vallisoletano en el momento en que, terminadas diversas ceremonias masónicas, iba a darse sepultura al autor inmortal de "El pobrecito hablador". Y entre los enmandilados y enchisterados caballeros que acababan de bailar casi un rigodón alrededor del féretro y que habían reparado la cadena fraternal, rota momentos antes por el eslabón del Hermano Fíguro, se comprendió prontamente la existencia de un valor positivo, cuya atracción convenía a las logias.

Eran días aquellos muy agitados en el interior de las "Cavernas de Mithra". Se preparaban a toda marcha revoluciones, y por otra parte, el año político iba siendo extraordinariamente fructífero con Mendizábal de "factotum" gubernamental. Los "talleres" del "Gran Arquitecto del Universo" necesitaban nueva savia; había predilección por las figuras jóvenes y sentía, además, la organización masónica un cierto regustillo por colocar al frente de sus algaradas a la intelectualidad literaria, como lo había demostrado con Espronceda y Ventura de la Vega, en sus ineficaces papeles de cabecillas; con el zorro de Eugenio Aviraneta, inspirador supremo del movimiento que el 15 de agosto del año anterior (1836) se había promovido en Madrid.

Y así fué como José Zorrilla comenzó a ser trabajado, para conseguir aceptara la iniciación que se le proponía, misión que la



logia "Tolerancia y Fraternidad", que celebraba sus tenidas desde años atrás—antes de la iniciación de Prim—, en la calle de Preciados, número 28, esquina a Rompelanzas. 1, encomendó a un íntimo amigo del poeta insigne cuyos apellidos, también de relieve en la literatura, aparecen unidos en muchos pasajes de la vida del vallisoletano. Citamos a Wenceslao Aiguals de Izco.



Casi estamos por creer que Zorrilla tenía odio a la masonería. Conocía que no faltaban en sus filas empresarios y editores afiliados para ayudar a los Hermanos. Pero también sabía a qué atenerse, y tales invitaciones fortificaban su ánimo, que pretendía vivir libremente bajo el santo temor de Dios. Los acontecimientos políticos demostraban bien a las claras lo que podía esperarse de la aprovechada asociación que en el período comprendido entre 1834 al 43—justamente hasta un año antes del estreno de Don Juan Tenorio—llevaba una vida fácil y ostentosa, dedicada como nunca a la agitación, según han declarado sus propios historiadores.

En ese ambiente nos suponemos que llegó un momento imposible para Zorrilla. Son sabidas las etapas de su vida, que en casi toda ella anduvo más bien escaso que sobrado de numerario; instantes sencillamente terribles en los que tenía que aguantar los reproches de su amigo Aiguals de Izco, echándole en cara su tenacidad, por resistirse a frecuentar ciertos lugares donde podría encontrar la total resolución de sus problemas. Indudablemente que la masonería había sabido calibrar perfectamente la vida del poeta y algo le reservaba o para algo le necesitaba, cuando de tal fuerza e insistencia eran insinuaciones y promesas.

Aquel instante a que nos referimos coincidió con el inicio del año 1844; y en los primeros días del mes de febrero, con la petición que le formulara Carlos Latorre, llegado a Madrid para comenzar campaña teatral, su mente encontró la idea grande que iba a librarle del acoso masónico y a confirmar para siempre su acendrado sentimiento religioso.

Por eso necesitó muy pocas jornadas para culminar Don Juan Tenorio; escribió como iluminado, con ansiedad loca e insospe-



chada. ¡Representaría tanto para él aquel drama fantástico-religioso!

El natural comunicativo de todo artista hizo que los íntimos conocieran, una por una, las diferentes escenas de la nueva obra de Zorrilla. Y al mismo tiempo, tras celebrar sus pasajes o aportar situaciones, vendida el alma a las logias, le fueron preparando la traición, encargándose la masonería de dar ambiente para que el estreno pudiera convertirse en estrepitoso fracaso...



Veamos ahora un comentario de las propias logias. Consta en la Revista masónica del año 1889 y se debe al escritor Bernardo García Parra, que lo titula "Recuerdos de muchacho", tratando de comprender en su trabajo, de modo principal, la fisonomía de la Or. . . a partir de 1838.

Respecto de nuestro asunto, dice, entre otras cosas:

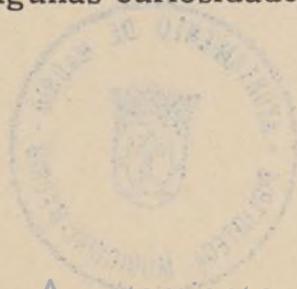
"Lista, Arriaza, Espronceda, Quintana y Larra se van... y como si entre lo que muere y lo que a la vida viene hubiera necesidad de intermediario aparece el inspirado poeta Zorrilla, QUE NO QUISO SER MASON..."

Zorrilla, que desde el primer día elevó la poesía lírica al quinto cielo, NO TRANSIGIO JAMAS CON LAS IDEAS MODERNAS Y SUS OBRAS SE INSPIRARON EN EL ESPIRITU DEL SIGLO XVIII, EN QUE DEBIO VIVIR y entonces hubiera gozado la armonía del hacer y del pensar".

En muy pocas líneas se dice lo suficiente; basta detenerse y meditar un poco en lo resaltado. Pero todavía hay más:

"Los esfuerzos de este ilustre poeta no lograron los éxitos que de su mérito podía esperar por lo que toca a su intención política, por más que los justos y ruidosos triunfos alcanzados... justifiquen la merecida nombradía que goza el laureado POETA DE LAS SOMBRAS Y LOS FANTASMAS."

Con esto sabemos también el sentido político del joven poeta que, no cabe duda, frustró su valía... ¡por enfrentarse con la masonería! Creemos ahora que una vez destapado al asunto, su mayor interés estriba en dejar que sea el Hermano García Parra quien siga contando algunas curiosidades relacionadas con el tiempo ci-



tado y más especialmente con algún que otro amigo íntimo de José Zorrilla.

Menciona, con cierto detalle, la tertulia del café del teatro del Príncipe—a la que no acudía el autor del “Tenorio”—, en la que figuraban como habituales Latorre, Delgado, el joven Julián Romea, y el viejo Guzmán, así como también Aiguals de Izco; hermanos masones, y añade: “Entre todos escribían en el “Album de Momo”, periódico festivo que inició la literatura jocosa”.



En lo que acabamos de transcribir se demuestra el efecto que causó a la masonería, entonces todopoderosa, el desplante de Zorrilla. Para contrarrestarle se acudió a la insidia. Don José Zorrilla era según reconocen un poeta excelso; pero... se inspiraba en el espíritu del siglo anterior y constituyó para las logias el tipo ideal del poeta de las sombras y los fantasmas! Esta última apreciación entraña importancia grandísima: el “obscurantismo”, propio de “sombras”, era entonces un concepto típico en las consignas masónicas para la lucha contra el Catolicismo, tildado de esa manera.



Habíamos prometido sacar a relucir algunas cosas sobre Aiguals de Izco y vamos a complacer al lector, aunque para lograr mayor autenticidad sigamos de la mano del escritor masón García Parra. En los ya citados “Recuerdos de muchacho”, dice del íntimo amigo de Zorrilla:

Aiguals de Izco, que por entonces daba a la luz su libro “María, o la hija de un jornalero”, se propuso contribuir al cambio de decoración política. “María” se leyó con avidez: con la misma que algunos años antes habíamos leído “El Judío errante” y algunos después “Los Miserables”. Estos tres autores, inspirados en un propósito idéntico, es indudable que ejercieron una gran influencia en los destinos futuros de Europa y más próximos aun en los

de raza latina. Yo he creído siempre que sin "El Judío errante" y sin "María", la revolución del cuarenta y ocho ni se hubiera generalizado, ni hubiera tenido lugar tan pronto..."

Vemos con esto, al propio tiempo, que la calidad de elegido de que disfrutaba Aiguals de Izco, la eficacia de su obra cumbre: nada menos que "María o la hija de un jornalero", molde en el que después se estereotiparían otros muchos novelones por entregas y cuya labor fué efectivamente, de tan nocivos efectos.

✻ ✻ ✻

Y nada más, porque creemos haber dejado bastante aclarada la pregunta que hacía un distinguido publicista días antes de cumplirse el Centenario del estreno de "Don Juan Tenorio". Además estimamos que acabamos de aportar datos de interés extraordinario para cuando se haga en serio una historia del BURLADOR DE SEVILLA.

"EL ESPAÑOL"

SEMANARIO DE LA POLITICA Y DEL ESPIRITU

Año IV - Madrid, 25 agosto - 1945 - Núm.148

Romanticismo y ficción del periodismo decimonónico



Cuando Luis Morote parlamentó con Máximo Gómez

Coincidimos con D. Melchor Fernández Almagro en que el siglo XIX pudo llamarse de los valores individuales. Porque no cabe duda que los personajes por él alumbrados, aun en los extremismos, guardaban en lo íntimo de su ser el sedimento de aquella cristiana civilización que por sus madres se les diera; y hasta en el caso de un acendrado descreimiento, sabían conservar un respeto leal por aquello que ya no sintieran, quizá por circunstancias de índole distinta a sus propias inclinaciones. Claro es que en esta concepción no entran más que individualidades. Para el conjunto, para la masa, no podemos sentar criterio idéntico; no en balde cuando se desata es aluvión incontenible e irresponsable. Además, que, entre aquellos que incendiaron conventos y degollaron religiosos, al sonsonete de "Muera Cristo, viva Luzbel; muera Don Carlos, viva Isabel" y los que en la "Semana trágica" celebraban sus orgías entre los rescoldos de las iglesias;



o los que en 1931-34-36 reverdecían las monstruosidades de antaño, no hay tampoco gran diferencia, ni siquiera por la clase de medios empleados.

Pero lo cierto es que, procedentes del pasado siglo, existen figuras cuyas acciones, medidas y calibradas, podrían prestarse al equívoco para una conceptualización, si no fuera por esa proximidad a la matriz materna, a que hacía referencia el ilustre escritor que aludimos. El General Prim, entre otros muchos, es uno de estos casos. Liberal "enragé", "Hermano Washington", grado 33 de la masonería y patriota excepcional, muere a manos de sectarios, salidos de las logias republicadas, porque no dió de sí lo que aquéllas esperaban.

Caso ciertamente curioso el del marqués de los Castillejos; tanto, que quizá muy pronto nos ocupemos de él en nuestro deseo de aclarar extremos de interés acusado, en sus relaciones con la francmasonería. Pero ahora, asiendo por los cabellos la oportunidad del aniversario de la pérdida de Cuba, vamos a referirnos a otra figura, singular en lo aparente, que responde en determinado momento a un mal que, a nuestro juicio, aquejaba a los embarcados en la "Galera del Periodismo", andarines de uno a otro periódico y en permanente rectificación de su ejecutoria política, como si esta clase de sentimientos pudiera transformarse o evolucionar por la simple razón de un "destinillo" o de un acta de diputado, prebenda máxima en los tiempos del clásico "puchero" y de los encasillados gubernamentales, en los que tantos primores realizara aquel famoso Romero Robledo, por otro nombre "el Pollo de Antequera".

Don Luis Morote y Greus se formó políticamente en el Ateneo Científico de Madrid. Aquella "docta casa", "ofendida por la Dictadura de Primo de Rivera"—según conspicuos masones propalaron—, sirvió al periodista valenciano de pedestal, no en vano en lo íntimo de su ser traía ciertas esencias republicanas, muy en boga, en tal época en la bella ciudad del Turia.

Fué, por consiguiente, Morote uno de los productos elaborados en la "cacharrería", que aprovechó la fogosidad juvenil del aun estudiante para orientarle hacia rumbos avanzados de los que abjuró bastante más tarde, iniciada su amistad "fraternal" con Canalejas, ejemplo típico del "anticlericalismo", título pudoroso y vergonzante que tipificaba el ateísmo de los personajes relevantes en la política nacional.

Cuando arribó a la redacción de "El Liberal", Luis Morote



sabía ya “a qué atenerse”; había logrado formarse entre las adu-
laciones interesadas de los ateneístas y la gloria relumbrante de
su premio extraordinario del doctorado en Leyes; y puede su-
ponerse que fué por este tiempo cuando las recomendaciones de
sus contertulios de la calle de la Montera (primer edificio del
Ateneo), y después, de la del Prado, y el marchamo del periódico
en que figuraba, le hicieron ver “la verdadera luz”, al iniciarse
en la masonería, que había de servirse de él tanto para solicitar
la abolición de la pena de muerte desde su escaño de diputado,
en ocasión en que las logias arreciaban su campaña para conse-
guirla, como para lograr que Don Alfonso XII indultara a Juan
Jover, “el chato de Cuqueta”, cabecilla de las turbas que en las
huelgas del año 1911 (septiembre) cometieron en Cullera toda
clase de violencias.

En este caso concreto, “entre hermanos anduvo el juego”, pues
el abogado defensor del criminal—sectario dentro y fuera de las
logias—, ostentaba ya el grado 33 de la masonería, cuyas asam-
bleas presidiera—en sustitución del Dr. Simarro Lacabra, Gran
Maestre del Gran Oriente, a la sazón—en las jornadas prepara-
torias de la intentona revolucionaria de 1917. Aclaremos que tal
defensor no era otro que Eduardo Barriobero y Herrán, que con
tanta rapidez viraba hacia el extremismo, al punto de presidir la
sección de “encarcelados y perseguidos” del “Socorro Rojo”,
cuando el partido comunista se “instaló oficialmente” en España,
tras el advenimiento de la segunda República.



La campaña de Cuba, en 1896, adquiriría tintes trágicos. Corría
el mes de septiembre cuando Luis Morote, como enviado especial
de “El Liberal”, desembarcaba en la “Perla de las Antillas”, aca-
so llevando en su equipaje, cuidadosamente preservados, algunos
títulos de los que las logias expiden para conocimiento de “los
masones esparcidos sobre la faz de la tierra”.

Y es que, como en los tiempos de Fernando VII, cuando las
expediciones militares trataban de sofocar la rebelión independi-
zante de los territorios americanos, en éstos se propalaba, inte-
resadamente, que la calidad masónica constituía el mejor salvo-
conducto para salvar la vida caso de caer prisionero de los “mam-
bises”. Se conocía, como poco después de la catástrofe escribiera

don Manuel Polo y Peyrolón, que en Cuba eran masones “desde el generalísimo hasta el último ranchero”, y los elementos de las logias no descuidaban documentarse para tratar las cuestiones desde tal punto de vista, aunque luego, en lo político, les resultaran las cuentas como a Martínez Campos, que, engañado por la “fraternidad” de “la familia cubana”, firmó una paz, en Zanjón, que prácticamente sirvió de tregua para que los insurrectos se reagruparan y lograran mejor armamento.



El ambiente peninsular en la cuestión de Cuba no podía ser más agitado y contradictorio. Cánovas patrocinó unas reformas que creyó suficientes y acerca de las que se especuló largamente. Si quiso que como maniobra política terminaran con la guerra, no estuvo muy afortunado en su creencia, porque nadie desconocía la pujanza de los insurrectos y el tesón puesto en la lucha. Hasta en las coplas “de los ciegos” se expresaba aquello que, ignorado por las bajas capas sociales, se intuía. Ciertamente que la música podía calificarse de “ratonera”, sin que se enfadara el autor; pero aquella “carta de Máximo Gómez a Martínez Campos”, cantada en las rondallas y por las gentes, era un síntoma que se despreciaba por el “político de la Restauración”:

“No les temo a tus soldados,
aunque los tengas a miles,
yo también tengo fusiles
de acero y no de caña.
Yo diré que Cuba libre.
Tú dirás que ¡viva España!”.

Pero el juego del charlatanismo político ocupaba muchas actividades y muchas columnas de la Prensa nacional. Y en tanto que unos exclamaban: “¡A buena hora!”, por lo tardío de las “reformas”, otros, haciendo bandera sentimental de la sangre vertida, se pronunciaban contra los que, más avanzados que el Gobierno, proponían una amplia autonomía.

Morote, hombre culto y de gran memoria, llevaba a Cuba estas confusas impresiones. Sus “cartas” trataban de reflejar la verdadera situación. Todavía no se había destapado el “H. . .” Moret en decir que “por la autonomía entrarían los alzados en

armas por el camino de la legalidad"; ni el "H. . Paz" o Práxedes Mateo Sagasta, había dicho que los doscientos mil hombres que España tenía en Cuba no eran "dueños del terreno que pisan, a pesar de que la guerra que se hacía a los insurrectos era salvaje, cruel y feroz", criticando la campaña del general Weyler y dando materia abundante a la intervención. Pero el ambiente estaba sobrecargado de incertidumbres y de odio... masónico.

¿Reaccionó Morote ante aquel caos y pasó a las filas cubanas impulsado por un sentimiento patriótico, o bien actuó como masón? Nos inclinamos a creer en lo primero, aunque se valiera de lo segundo para intentar la aventura. He aquí una situación que se presta a los equívocos que señalábamos al comienzo de este trabajo.

Mas lo que no cabe duda es que tanto Morote como Máximo Gómez se dejaron llevar de fantasía y de inconsciencia. Relataremos los hechos, aunque los hagamos preceder de ciertas consideraciones.

Hemos leído que las autoridades españolas prohibieron al periodista llevar a cabo sus propósitos de parlamentar con Máximo Gómez. ¿En qué reunión o conventículo expuso el corresponsal de "El Liberal" un proyecto tan inútil "por lo personal"? ¿Obedeció a sugerencias especialísimas, pues no podemos olvidar que las logias cubanas reunían a elementos de toda clase?

El caso es que Luis Morote y Greus, una mañana de febrero (1897), salió de la línea española y penetró en campo enemigo, donde prontamente fué apresado por diez insurrectos. Su primera parada se realizó en el campamento de "Mariquita", donde oyó discutir y elogiar los artículos de Castelar, Pi y Margall y otros políticos, "en los que se rechazaba la intervención de los Estados Unidos". Tras una caminata de catorce leguas, pasó a presencia de Máximo Gómez, que en aquellos momentos, con extraordinaria entereza, oía el detalle del combate en que su hijo había perecido.

Tras escuchar las propuestas del periodista, participándole las reformas que en el régimen cubano proyectaba el Gobierno, el "mambís" atajó al espontáneo parlamentario, conminándole:

"Firme usted una declaración reconociendo la independencia de la isla de Cuba o será fusilado".

"Puede usted fusilarme, no firmo", arguyó Morote.

Y aun cuando así fué, Máximo Gómez no cumplió su amenaza. A la mañana siguiente, severamente vigilado, acompañó a la par-

tida a un determinado lugar donde había de ser sumarísimamente juzgado como espía.

“Llevado a la tienda de campaña—dice un historiador—, recibió los “consuelos de muchos oficiales blancos y al día siguiente la alegre noticia de su absolución”.

Desde su entrada en la manigua cubana, los “signos de destreza”, que tantas traiciones encubrieron allí como acá, se habían prodigado convenientemente.

✻ ✻ ✻

He aquí la anécdota que pretendimos narrar como prueba de la “ficción” y el “romanticismo” del periodismo del pasado siglo.

Un “sentimiento patriótico” arrebatado, quizá incubado en el secreto de alguna logia que, en el fondo, comprometió el prestigio español. Pero no el de aquellos “hermanos” “Paz”, “Obed” y demás mandilones que sacrificaron nuestra dignidad, porque “les había llegado el momento”, para desprestigiar la institución monárquica con la pérdida de los restos del Imperio colonial, sino para aquellos otros, viriles y patriotas, que sin entender de “signos de destreza”, ni de componendas de logia, cantaban, arrasados los ojos de lágrimas por su sentimiento de amor a España, aquello de:

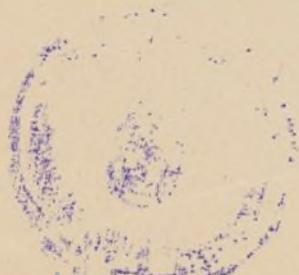
“Al grito de ¡viva España!
bajo los muros de esta ciudad,
a la ingrata manigua
doscientos mil hombres
se han visto marchar...”

Eran de la misma materia que Weyler, que Vara de Rey, que Eloy Gonzalo, “el héroe de Cascorro”...

“EL ESPAÑOL”

SEMANARIO DE LA POLITICA Y DEL ESPIRITU

Año IV - Madrid, 31 de marzo 1945 - Núm. 127



Misión en Filipinas

Recuerdo del Padre Nozaleda



Una actitud cristiana y española, atrajo sobre
el ilustre purpurado el odio masónico

“...¿Puede ignorar alguien que haya seguido con atención el curso de aquellos sucesos, que durante la permanencia del señor Nozaleda en Manila, ya sin la bandera española que le cobijara, fué el arzobispo de Manila el punto de apoyo del Gobierno español para tratar del rescate de aquellos prisioneros, y fué el escudo de los intereses españoles y de los millones españoles para que, so pretexto del rescate, no fuera saqueada la Hacienda española, y fué el hombre de confianza del Gobierno para aquella misión, que era a la vez de patriota y de cristiano, y que tuvo el éxito feliz de traer a la madre Patria a los que estaban sufriendo tormentos, el tormento inmenso del cautiverio y del destierro en poder de los tagalos?”.

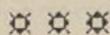
Quizá sea esto transcrito lo que, de entre todas las intervenciones de D. Antonio Maura, en la que se tituló “La cuestión Nozaleda ante las Cortes”, en enero de 1904, exprese mejor y con mayor concreción la cristianísima y patriótica actuación de Fray Bernardo de Nozaleda y Villa, arzobispo dimisionario de Manila



y electo de Valencia, en los dos primeros años de dominación yanqui en Filipinas, tras la pérdida para España del último florón del Imperio colonial.

Y es que en estos días en que el archipiélago filipino ha obtenido su independencia absoluta, el recuerdo del P. Nozaleda—que descansa eternamente en el convento dominicano de Ocaña—parece volver a la actualidad, aunque no a aquella que produjeron los odios concitados contra su persona a raíz de su elección para la sede valenciana y que alcanzó a tantos sectores políticos de izquierdas—unidos por el común denominador de la francmasonería—, y hasta a algunos simpatizantes liberales, ya que la virulencia de la campaña tuvo como portavoz a Menéndez Pallarés—que entonces hacía méritos para la Gran Maestría del Oriente Español—, Morayta Sagrario—cabeza visible en Madrid del revolucionarismo filipino y supremo jerarca masónico—, a Canalejas—cuyo anticlericalismo merecería la aprobación de la Gran Logia Catalano-Balear—, a Salmerón, a Burell, incansable en el cultivo del liberalismo; a Moya, que no fué a la zaga, sino a la vanguardia de su colega en la Prensa, y al propio Conde de Romanones, acometido de una fobia contra el dominico que superó acaso al sectarismo militante de los demás diputados.

Oficialmente se reprochaban al P. Nozaleda graves actos. Su gestión en Manila bajo dominio yanqui solamente beneficiosas consecuencias acarreó para España. Y unos por imperativo del “oposicionismo” parlamentario, y los más por así convenir a los proyectos de la masonería, derrotada a la postre en su intervención en Filipinas, en el Congreso, en la Prensa y en multitud de mitines, como en folletos y libelos, los ataques al arzobispo dimisionario de Filipinas se condensaron en puntos propicios para convertirse en tópico y latiguillo de las soflamas dirigidas a la chusma que obedecía al revolucionarismo político, a través de partidos y logias avanzadas.



Cuando España perdió Filipinas se ofreció a la madre Patria un problema realmente pavoroso. Una buena parte del Ejército que defendió el archipiélago se encontraba en poder de los tagalos, que pretendieron incluso imponerse a las tropas americanas,



que hacían la guerra dentro de las reglas de humanidad que para semejantes conflagraciones suelen existir. De otro lado, en los indígenas—hábilmente explotado por la masonería y su sucursal revolucionaria del “Katipunán”—existía un odio exacerbado a cuanto representara religión y cultura latinas, y no en vano había calado en aquellos cerebros la idea disolvente y fanática propugnada en los “talleres” que a propósito favoreció el Grande Oriente Español, bajo la capa de “La Solidaridad” y demás grupos familiares para D. Miguel Morayta y Sagrario.

Y, como repuso el Sr. Maura al conde de Romanones en la sesión del Congreso del día 26 de enero de 1904.

“Había en Manila, había en Filipinas, un número inmenso de fundaciones piadosas, de institutos benéficos dotados para fines de permanencia y de bondad incontestable, al menos para nosotros. Y no hablo de las Ordenes religiosas, no hablo de las Ordenes monásticas y no hablo de los bienes que les pertenecieron, sino de las obras pías, de los institutos de enseñanza, de las fundaciones benéficas que tienen dotaciones y fines permanentes, que representan allí un caudal inmenso y, sobre todo, un tesoro moral, en que todavía ha de perpetuarse en el transcurso de los siglos el aliento del alma española, porque a su sombra y bajo su bandera y por su inspiración nacieron. Todo aquello no tenía allí más que un patrono, más que un centinela, más que un defensor frente al Gobierno americano, y ese era el arzobispo de Manila, que, con la amargura de haber visto ponerse el sol en su Patria, con la amargura de estar bajo pabellón extranjero, allí permaneció, peleando y discutiendo y salvando, como salvó esos inmensos intereses morales y materiales; porque si aquello hubiese pertenecido al Gobierno de España, a la Corona de España o al Estado Español, no por culpa suya, sino por desdicha de todos, se habría transferido a la soberanía extranjera”.

Bien clara estaba la razón de D. Antonio Maura. Circunstancias desgraciadas arrebatában a España el archipiélago filipino. Pero si unos territorios se perdían—lo material—, restaba, porque permanecía, la idea espiritual el sentido del Cristianismo y la Civilización europea.

Mas con esa razón no estaba conforme la masonería. Y la prueba de ello nos la ofreció su figura suprema de entonces, el “hermano” Morayta en una carta dirigida el 26 de mayo de 1900, a la masonería norteamericana. Su contenido es significativo por

demás. Tanto que encierra la clave de lo que cuatro años más tarde, por un sentimiento ruin de venganza, se quiso hacer con el P. Nozaleda. La gran extensión de la misiva (recogida íntegramente en mi libro "La masonería de España", pags. 316-317), me obliga a transcribir los principales párrafos, que el lector apreciará en todo su valor.

"Un sorprendente error —comienza diciendo Morayta—cometió España cuando entregó las Islas Filipinas a los frailes, que gobernaron a sus habitantes a la manera feudal, y los envilecieron y fanatizaron con un sistema de gobierno que les mantuvo en la esclavitud".

Solamente en esto se demuestra el "convencionalismo" masónico al atribuir un catadrático de Historia—¡nada menos!—un gobierno colonial a cargo de los frailes. Pero ello no es, realmente, más que el principio.

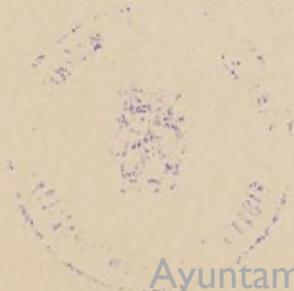
"Sucede, además, que para grangearse amigos y crear intereses en las Islas Filipinas los Estados Unidos protegen excesivamente a los frailes, quienes empiezan de nuevo a regir sus parroquias, esperando que pronto verán llenos sus conventos. Arrancar las Islas Filipinas del dominio español para entregarlas de nuevo a la omnipotencia del fraile sería un crimen de lesa civilización; para los Estados Unidos sería la mayor de las vergüenzas."

Y, como final de la "plancha burilada" por el "hermano Pizarro", que tal fué el monbre simbólico en las logias de Morayta, otra sarta de recomendaciones para la independendia total del archipiélago que con una constancia machacona repite en la carta, cerrada por su postrer deseo de que se reconozca "el derecho de los filipinos a ser tan independientes como merecen y verse tan libres como exige la civilización del poder de la teocracia del convento, la más brutal de las teocracias".

El mantenimiento de la obra espiritual de España en Filipinas después de su pérdida fué, indudablemente obra del P. Nozaleda. Contra él habían, pues, de concitarse los odios de quienes, desde las logias, trabajan en la sombra.



Pero vayamos ya al P. Nozaleda y veamos las principales "acusaciones" contra él vertidas y de las que fueron fiel conducto periódicos como "El Liberal", "Heraldo de Madrid", "El Im-



parcial”, “El Globo”, “El País”, “Diario Universal” y restantes voceros del liberalismo o de la masonería.

Los “cargos” perfilaban exactamente el delito de traición. La negociación de la rendición a espaldas de las autoridades militares; su voto por la entrega de la plaza en la Junta de Autoridades, y la creación de milicias filipinas, era lo más principal. Después, el falso embarque de huída en un buque alemán; patriotismo tibio; negación del origen español; gestiones para evitar el refugio en los templos de los soldados españoles; relaciones con los americanos; conspiraciones contra los jefes militares; inducción para el fusilamiento de Rizal y así una serie de cosas que, circuladas una y otra vez en periódicos y folletos llegaron a fanatizar las masas sectarias, predisponiéndolas para las más extremas violencias.

Las imputaciones de traición—que sobrecogieron al prelado, pues no podía suponer falacia semejante— cayeron, naturalmente, por su base. Como dijo el P. Nozaleda:

“Los españoles todos que habitaban en Manila debían haber perdido hasta el último átomo de patriotismo cuando, lejos de protestar de la traición, tuvieron la desvergüenza de seguir distinguiendo al nuevo Don Oppas con su cariño y respeto, mientras el arzobispo permaneció en tierra filipina...”

El hecho de haber sido visitado el arzobispo por Mr. Mac-keenon, sacerdote al servicio de los católicos del Regimiento de Voluntarios de California, no acreditaba, ni mucho menos, la “negociación” achacada. Hizo, efectivamente, su presentación, acompañado de ofiadaes españoles y la entrevista se verificó ante el P. Simó, jesuita, en calidad de intérprete. Y todo se refería a la actuación del sacerdote americano en el territorio ocupado por aquellas tropas, que, al fin y al cabo, era de una diócesis extraña a la suya.

Luego, ¿cabe en sana disciplina militar que el general en jefe de una plaza pida consejo a las autoridades civiles sobre si debe o no rendir lo que tiene a su cargo? De ahí que la supuesta votación del P. Nozaleda por la entrega, en la Junta de Autoridades, no pase de una especie calumniosa propalada para excitar en determinadas gentes, no el patriotismo, sino el patrioterismo aquel de “La marcha de Cádiz”, que, como ocurría con el “Himno de Riego”, era señal de graves catástrofes.

Mas independientemente de todo eso, ¿resultaba censurable que un arzobispo rogara al jefe militar que en su decisión tuviera



en cuenta las víctimas inocentes que el bombardeo de la plaza—sin medios adecuados de defensa—podría producir? Es cosa muy chocante que “El País”, en su número del 21 de junio de 1898, publicara el siguiente suelto:

“Sentar como regla invariable que todo gobernador de una plaza sitiada se ha de enterrar literalmente en los escombros de sus muros como en Numancia, es una ferocidad que ninguna falta hace a las que desgraciadamente envuelve la guerra. En ésta, como en otras muchas cosas, lo absoluto, no es lo verdadero ni lo factible, y lo que con exagerar se logra es extraviar la opinión... La guarnición de Manila es posible que capitule, y no por eso habrá de sufrir tacha en su honra, ni quedar quebrantado el honor nacional...” “No hay que hacerse ilusiones ni debemos engañar al país; la rendición de Manila, si ya no ha tenido lugar, será un hecho en plazo breve, sin que ya puedan evitarla los tardios refuerzos que se le destinen.”

Ciertamente que en aquella ocasión le interesaba a “El País” aquietar a la opinión pública. Aparte de la perpetua consigna pacifista nacida en las logias, a nadie de ellas le convenía que se aquilatase eu verdadero origen de la catástrofe.

Con la creación de las milicias filipinas que también se achacaron al arzobispo, ofreció una réplica contundente, ya que se limitó a recomendar que para el mando se eligieran personas de probada lealtad de los que, siempre fieles a España “jamás habían tomado parte en la política solapada a los suyos recomendaban las logias”.



Entre las injusticias que con la actuación de Fray Bernardino de Nozalada se han cometido podemos contar una, extraordinaria, reciente, que además, estará en la imaginación de los lectores.

Recordemos a este efecto “Los últimos de Filipinas”. Durante la denodada resistencia del destacamento mandado por Martín Cerezo, aparece en el mar un barco americano, que lleva la misión de salvar a los que, cercados, resisten en la iglesia.

Nada se dice de quien los envía. Y a reparar ese “lapsus” vamos, por cuanto se da la circunstancia de que el buque yanqui que fracasa en su proyecto, intentó la liberación del grupo de defensores de Baler a instancias del P. Nozalada.



El día 23 de marzo de 1899, al arzobispo de Manila dirigió una carta al almirante Dewey explicándole la situación de "los últimos de Filipinas". Detalla la obstinada negativa a capitular expresada al comandante español delegado del general Rios, y añade:

"Así, pues, no se ve otro medio de salvar a ese puñado de valientes si no es socorriéndoles por el mar. Baler está situado a poco más de un kilómetro de la playa y el camino donde está el pueblo no ofrece mayores dificultades; y aunque la playa es baja y movida, dicen los prácticos que en la estación presente no es difícil el desembarco en ella".

"Para esta empresa, excelentísimo señor, de salvar al pequeño pero glorioso destacamento de Baler, solicito el concurso de V. E..."

¿Se desconoció esta circunstancia por quienes hicieron la película? Por nuestra parte solamente lamentamos la magnífica ocasión que se perdió de revalorizar ante la actual generación los esfuerzos patrióticos del vilipendiado P. Nozaleda.

Y es que sobre esto hay algo más. Con fecha 5 de abril, el jefe de la Escudra estadounidense escribió al prelado comunicándole su intención de "enviar un barco a Baler el viernes, a fin de rescatar los cuarenta soldados españoles que allí hay"; y contando con la posible negativa de Martín Cerezo, Dewey pedía al arzobispo: "una carta escrita en español para que el oficial comandante del cañonero la muestre al oficial comandante de las tropas españolas, manifestando el objeto y origen de la expedición".

La noticia del fracaso, por el ataque tagalo al oponerse al desembarco liberador de las fuerzas del "Yorktown", contristó al P. Nozaleda, que por medio de indígenas adictos fué comunicando al almirante la situación de los marineros yanquis aprehendidos por los sitiadores de Baler. Reciprocidad justa, ante la excelente acogida del requerimiento.



El arzobispo de Manila, dimisionario, ya, continuó al frente de la diócesis por disposición de la Santa Sede. El caso no era nuevo, ni mucho menos, porque algo semejante había ocurrido con los prelados de Santiago de Cuba y Habana. Y durante aquel

tiempo, el P. Nozaleda trabajó incansablemente en favor de las personas e intereses de los españoles, haciendo viable la liberación de los prisioneros a quienes los tagalos habían convertido en forzados.

Con singular espíritu de sacrificio llevó a cabo tan penosa misión, logrando asimismo que en Filipinas se continuara venerando a la Madre Patria, por la obra sencillamente magistral de las infinitas instituciones de que hablara D. Antonio Maura.

Y esto fué lo que la masonería no le perdonó jamás. A tal extremo llegaron que poco le importó a "La Solidaridad", uno de los puentes establecidos con los filibusteros por Morayta, el decirse de un comentario anterior. Porque cuando el P. Nozaleda comenzó a sonar como prelado de Manila aparecieron en sus columnas conceptos antagónicos a los que ahora dictaban las logias:

"Las prendas y virtudes que adornan al Prelado de Manila merecen ciertamente esas muestras de respeto. La circunstancia de que el sabio P. Nozaleda hubiera sido de los catedráticos más justos y dignos en la Universidad, contribuyó a que la juventud escolar, la generación moderna del pueblo, respondiera a las excitaciones de sus reverendos maestros a fin de rendir tributo de agradecimiento al ex-catedrático".

Más adelante recogía el periódico el criterio que exteriorizara al conocer la candidatura para la diócesis filipina. Decía en lo reproducido:

"Combatiremos rudamente su candidatura para arzobispo de Manila por ser fraile; si fuera para alguna de las metropolitanas de la Península, seríamos los primeros en encarecerla y encomendarla al Gobierno, porque Nozaleda es bueno, virtuoso y sabio".

Casi, casi, de la noche a la mañana el reconocimiento de las virtudes del ilustre dominicano se cambió de arriba abajo. Todo porque después de la capitulación, con tacto político y serena energía, consiguió el apoyo americano para salvar el inmenso tesoro espiritual legado por España frente a los tagalos, que, en el desbordamiento de su odio, hábilmente cultivado por las logias, pretendían acabar con el símbolo de la Religión de los "castilas".

Nadie ignora tampoco la campaña masónica acerca de Rizal. Acaso podamos decir que fué un concienzudo ensayo de lo que años más tarde, en las jornadas que siguieron al fusilamiento de

Ferrer, se llevó a cabo por el internacionalismo masónico. Pero en el transcurso de los años todo ha quedado comprobado y al descubierto. José Rizal y Mercado—que en la sede del Gran Oriente Español (Príncipe, 12), tuvo una lápida conmemorativa—, fué llevado al campo de Bagumbayan y colocado frente al pelotón de ejecución porque la masonería necesitaba un símbolo que activara la revolución filipina. Sin la exaltación de la personalidad del Dr. Rizal, sin la inhumana propaganda realizada alrededor de su figura, la revolución sangrienta hubiera sido imposible. ¿Por qué no recordar, para mejor comprender esto, el desgraciado papel que se asignó a Fermín Galán en Jaca? Ambos casos son absolutamente idénticos. ¡Y es muy triste, francamente, llegar a decretar la pérdida de una vida por un designio tenebroso.

El día 30 de diciembre de 1896 “El Imparcial”, de Madrid, publicaba un cablegrama firmado por Manuel Alhama, corresponsal en Manila, participando la noticia de que Rizal había entrado en capilla.

La crónica en sí procuraba resaltar el ateísmo acendrado del filipino. Pero en la parte inicial, meramente informativa, no podía ocultar los hechos. Y juzgue el lector lo que suponen las palabras de Rizal que vamos a transcribir.

“Cuando se le leyó la sentencia—dice el periódico en el segundo párrafo del suelto—se impresionó mucho. Se puso muy pálido y estuvo a punto de caer al suelo.

“No lo esperaba dijo; no es lo que se me había prometido”.

Y ahí queda ese testimonio de excepción demostrativo de que José Rizal fué llevado a la muerte por los poderes secretos. Mas no quiere el autor de estas líneas privar a los lectores de otros elementos de juicio sumamente interesantes. Un día antes de la fecha citada, pero transmitida la información como datos de los últimos momentos del revolucionario, Santiago Mataix, en funciones de corresponsal de “Heraldo de Madrid”, firmaba una información en la que encontramos nuevos y significativos detalles.

En primer término, la manifestación del propio reo, entrevistado antes de entrar en capilla, de haber sido “engañado hasta hasta por los cocheros y los banqueros”. Inmediatamente continuaba el comentarista recogiendo palabras del sentenciado a muerte:



“Si contra todos hubiera yo seguido los consejos del P. Nozaleda, cuyas lecciones he recibido hace años, no me vería hoy en esta situación”.

Acaso podía, esto considerarse como una lamentación a la desgracia. Pero sigamos al periodista.

“Si cuando escribí el “Noli me tangere” se hubiera seguido el consejo del P. Nozaleda, entonces Profesor de Santo Tomás, no dando importancia al libro ni al autor, otro gallo nos cantara a todos; no estaría yo aquí en capilla y quizá no hubiera rebeldes en Cavite”.

Lo que viene a demostrar que la rebelión filipina no fué hecha ni mucho menos, de dentro a fuera, sino de fuera a dentro; y esto queda demostrado suficientemente en líneas anteriores en que reproducimos ciertos párrafos de la carta de Morayta a la francmasonería americana.

Mas el liberalismo producido por las logias no quiso recordar tan valiosos testimonios. Y el P. Nozaleda fué acusado en la prensa masónica de “asesino de Rizal”.

Es que Fray Bernardino de Nozaleda y Villa conocía perfectamente, junto a la psicología de las gentes del archipiélago, cuanto la masonería y el “Katipunán”, hijuela querida de los “talleres”, preparaban.

Por eso trató de oponerse a que se diera importancia al libro de Rizal y a Rizal mismo. Sin embargo, de haberse hecho así, los que tanto en España, desde la “Asociación Hispano-Filipina”, como su portavoz “La Solidaridad”, concedido en propiedad a Morayta, como en Filipinas trabajaban por la violencia, hubieran visto sus propósitos en tierra, por la sencilla razón de que aquel “símbolo”, el “mártir”, no hubiera existido.



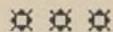
Es sabido que Nozaleda se negó a tomar posesión de la diócesis de Valencia. Una labor de agitación terrible se había llevado a cabo por el masonismo republicano. Rodrigo Soriano, discípulo directo del “Grande Arquitecto del Universo”, publicó, bajo su firma y con el título “La entrada de Nozaleda”, una de esas incitaciones al crimen clásicas en la masonería española. Su contenido repugna. Lo tengo ante mi vista, en el momento de escribir esto y me admira y horroriza que en un país culto que

dió sangre y civilización a todo un mundo, pudiera tolerarse que determinados sectores cayeran tan bajo.

Describe Soriano, imaginariamente, la entrada del arzobispo en Valencia. Nadie en el recibimiento; ni siquiera las autoridades locales. Su pluma pretende dibujar una actitud orgullosa en el prelado que resulta grotesca, porque no pudo recoger en toda la vida de Nozaleda ningún detalle propicio a tomarlo como tal. Y antes de unas consideraciones finales, que pone sacrílegamente en boca de un supuesto religioso, Rodrigo Soriano lanza su "simbólico" estímulo:

"A modo de marea desatada que devora cuanto encuentra a su paso, la muchedumbre se precipitó imponente sobre el orgulloso arzobispo. Su mitra que lucía erguida en sus sienes cayó al suelo. Un diluvio de piedras envolvió en sus sacudidas al pastor místico.... Relucieron al sol cuchillos y navajas, sonaron tiros... Una larga cuerda, tendida desde lejos, silbó como serpiente, arrollándose al cuello del mitrado... La muchedumbre lo engulló en sus sacudidas".

Esto escribía quien, siendo masón y diciéndose republicano, pretendía ser paladín de la fraternidad.



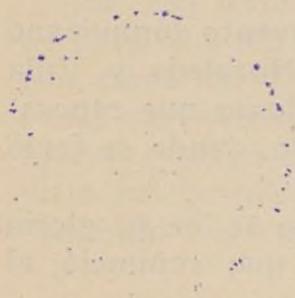
El día 7 de octubre de 1927, retirado en el convento dominicano de la calle de Torrijos, Fray Bernardino de Nozaleda y Villa fué llamado por el Supremo Hacedor. Era su deseo que reposaran sus restos mortales en el convento de Ocaña, donde se forjó para la Religión y para la Patria.

Y allí yace cubierto por una lápida en la que se lee su gloria máxima: Arzobispo dimisionario de Manila, que renunció al Arzobispado de Valencia...

"EL ESPAÑOL"

SEMANARIO DE LA POLITICA Y DEL ESPIRITU

Año V - Madrid, 27 julio 1946 - Núm. 196



I N D I C E

	PÁGINA
— ¿Escribió Zorrilla el “Tenorio”, como réplica a la Masonería?... .. .	7
— Romanticismo y ficción del periodismo decimonónico.— Cuando Luis Morote parlamentó con Máximo Gómez...	13
— Misión en Filipinas.—Recuerdo del Padre Nozaleda... ..	19







Impreso en los
talleres
"LA XILOGRAFICA"
de
Madrid,
calle de la Cruz, núm. 21
en el
Año del Señor
de
MCMLVIII

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



1200072240

Ayuntamiento de Madrid

